

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de directores/as de Centros del Organismo Autónomo de Centros Sociales Especializados, ha acordado en fecha de hoy lo siguiente:

Primero.- Finalizado el periodo de reclamaciones y vista la única reclamación de revisión de examen presentada, el Tribunal se ha reunido nuevamente para su valoración, concluyendo que se desestima la misma una vez revisado nuevamente el examen. Así pues, la lista de resultados definitiva del segundo ejercicio es la siguiente:

Últimos núm DNI	Resultado segundo ejercicio (s/30)
903-L	7,75 (NS)
953-C	15
578-N	22
082-Q	15,50
209-M	2,75 (NS)
928-H	22,75
607-N	19,50
613-V	15,25

Los aspirantes que han obtenido una nota inferior a 15,00 puntos, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, no superan (NS) el segundo ejercicio y, por tanto, quedan excluidos del proceso selectivo.

Segundo.- Se establecen 5 días hábiles para presentar los méritos por los aspirantes que hayan superado el segundo ejercicio. (Hasta el día 5 de febrero a las 14 h.)

La secretaria suplente del Tribunal Calificador,
(original firmado)

Lorena Luján Edo
Benicarló, 29 de enero de 2020